



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.005			ESTADO PUBLICADO 17 DE ENERO DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022- 00079	CIVIL – EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	MARIA LUISA CRUZ JIMENEZ	16 – 01 - 2023	AUTO MANDAMIENTO DE PAGO Y OTRO	2
2022 – 00152	FAMILIA – REGULACIÓN DE ALIMENTOS	JAVIER CHAVARRO BOHORQUEZ	EDNA ROCIO MUÑOZ TORRES	16 – 01 - 2023	INADMITE DEMANDA Y CONVOCA A AUDIENCIA CONCILIATORIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 17 DE ENERO DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.


BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA
